

De libertad de expresión dantesca contra injusticias a libertad de prensa en México 2018

Conmemorar el 3 de mayo el *Día Internacional de la Libertad de Prensa*, y aplicar día a día esta sublime libertad es la tarea a cumplir, porque la labor periodística no es el mero privilegio individual de tener libertad para expresar opiniones, sino el ejercicio profesional que se aplica al sentido toral de la libertad: el derecho de los marginados sectores de población mayoritarios a romper las ataduras de la ignorancia, la pobreza, la explotación, el sometimiento.

Eglisic Severo Garrios

Eduardo Garibay Mares



Dante Alighieri nació en Florencia en 1265, en la península itálica. Hijo de Bella y del jurisconsulto Alighiero, quienes murieron cuando él tenía diez años de edad.

Para entonces, hacía dos años que Dante estaba enamorado de Beatriz Portinari, con pasión tal que al morir ella, a los 23 años, lo llevó a inmortalizarla en su poema narrativo-histórico-teológico, distribuido en tres partes: “El Infierno”, “El Purgatorio” y “El Paraíso”, en que igual advirtió a mujeres y hombres de la justicia de Dios en la vida eterna, obra que él tituló *Comedia* y que hoy se conoce como *La Divina Comedia*. Cincuenta y seis años tenía Dante al morir en Ravena en 1321.

Dante y la libertad de expresión en el contexto medieval

Es obvio que ante la fiera y voraz censura, y al vislumbrar venganzas en su contra y los suyos, por presentar castigados a muertos que habían dejado poderosa estirpe y aludir a poderosos y gobernantes que vivían, Dante clasificó su obra como comedia, para que la severa lección dada a la humanidad toda se aprovechara sin irritaciones, al aceptarse cual ficción o fábula, como los dramas de poemas épicos griegos y latinos, aunque con

una doctrina fundada en la fe cristiana, para escarmiento y esperanza de los vivientes.

Lección que ahora cabe rescatar en México y, en lo concerniente, aplicar, ante pésimas leyes, justicia y gobernantes, manipulados por grupos de poder político, económico y social, que subyugan al pueblo y destrozan al país.

De leyes, justicia, gobernantes y países dantescos

Dante ubicó en ámbito infernal leyes, justicia y gobernantes dañinos.

Fue así que al ver un tenebroso desplazamiento aéreo, Virgilio, autor de *La Eneida* quien lo guio también por el purgatorio, le dijo que al frente de los atormentados espíritus iba Semíramis, emperatriz “tan desenfrenada en el vicio de la lujuria, que promulgó el placer como lícito entre sus leyes, para liberarse de la infamia en que había caído”.

Donde luego encontraron a los que traficaron en las cortes con su favor y con la justicia, como fray Gomita, que lucró en el juzgado de Gallura con cargos y oficios públicos, e igual falló a favor en contra por dinero.

Infierno en el que hallaron, entre sembradores de discordias civiles en la familia humana, a Curión, quien al afirmar que “al prevenido la demora le es siempre perjudicial”, desvaneció los escrúpulos de César, acampado a orillas del Rubicón, cuando al volver éste vencedor de las Galias y permanecer algún tiempo dudoso entre obedecer a las leyes y al Senado, decidió entonces volver a las armas contra la patria.

También expuso Dante las condiciones políticas de sus días, en su encuentro con su conciudadano Sordello, en el purgatorio, al proclamar: “¡Ah, patria esclava, albergue del dolor, nave sin timonel en la gran tempestad, no señora de provincias sino de burdeles!”.

Discurso con el que Sordello denunció condiciones nefandas que asolaban su país, convertido en esclavo del vicio y la corrupción, porque no había en la silla de la más alta investidura quien pudiese dirigirlo con la fortaleza de su autoridad e hiciese entrar en razón a los muchos tiranuelos locales, que lo transformaban en albergue y receptáculo de corrupción, vicios, muerte y dolor.

País y regiones donde gobernantes y poderosos pugnaban por alcanzar el poder, sin importarles que no había sitio que gozase de paz.

Igual hizo ver que la autoridad no debía ser poder político que dominase por la fuerza del arbitrio o, lo que era peor, de las armas, sino a través de la buena dirección de su gobierno, como ocurrió al toparse con el lombardo Marco, quien recalcó que la humanidad se aparta del camino recto si no hay autoridad que guíe sus inclinaciones, y por eso deben hacerse leyes que sirvan de freno, y gobernantes que las hagan cumplir con justicia, puesto que “existen las leyes, pero ¿quién las pone en práctica? Nadie”, porque el que gobierna lo hace con palabras que contradice con sus hechos, y los gobernados terminan por imitar lo que ven en su gobernante, quien, por sobre todo, sólo atiende su beneficio personal.

De ahí que los respectivos malos gobiernos sean la causa que perjudica a las regiones y al país.

La verdad contra corruptos y a favor del pueblo

Fue su amada Beatriz quien lo condujo por el paraíso, donde Dante mostró claramente la intención de su obra, cuando al hallar a su tatarabuelo Cacciaguida y plantearle el dilema respecto a contar todo lo visto en su viaje, o callar lo que tendría un mal sabor para muchos, que por ello le odiarían



Encuentro de Dante con su amada Beatriz. Ilustración de *La Divina Comedia*, impres por Unión Tipográfica Editorial-Hispano Americana, México, D. F., 1961.

y atacarían, éste le dijo: “Sé como el viento que sacude las altas cimas”, al animarlo a manifestar por completo su visión, sin jamás caer en mentira, ya que su opinión, molesta para los poderosos y gobernantes que enfrentada por el logro del bien social, igual movería a la población para culminar sus altos fines.

De la libertad de expresión dantesca contra injusticias y de la libertad de prensa en México 2018

Es obvio que la censura de poderosos y gobiernos sigue coartando en México la libertad de expresión, con premios, hostigamiento, o agresión, y la verdad sobrevive entre persistentes ataques a comunicadores, cuya violencia creciente enluta hogares en el gremio del periodismo.

Por eso en el actual 2018 sigue vigente, para ser logrado, el objetivo culminado por Dante en *La divina comedia*, ya sea a través de las perennes bellas artes o de los cada vez más diversos

medios de comunicación masiva, e igual perdura el dilema, para periodistas y medios de comunicación, sobre publicar o no la verdad, puesto que para ello ha de olvidarse el perjuicio que pueda traer el exponer la verdad sin ambages, movidos por el fin último de lograr el bien social, como portavoces de un pueblo cada vez más subyugado por grupos de poder y gobernantes, autóctonos y extranjeros.

Esto, porque comunicar la verdad es deber que implica anteponer siempre el bien que es posible realizar por decirla, al mal que se pueda evitar, para sí, por callarla.

Cabe también identificar lo narrado por Dante con sucesos en torno a leyes, justicia y servidores públicos del Estado mexicano de nuestros días, como lo ejemplifica lo señalado acerca de Roma, en voz de Marco, desde el purgatorio, al afirmar que la ciudad solía tener dos soles, dos autoridades para respectivos ámbitos de gobierno, mismos que alumbraron ambos caminos, hasta que el uno oscureció al otro, y viceversa, donde sin avenencia posible porque ninguno se teme, en la contienda por abarcar las dos potestades cayeron en el lodo que los manchó a sí mismos y a su propio gobierno.

Así las cosas, es fácil identificar a tales poderosos y gobernantes en la tragicomedia mexicana, en que igual se violan garantías individuales de la actualidad, como es el caso del juicio de amparo, potestad de las personas para protegerse de actos arbitrarios de gobernantes que conculcan sus derechos.

Sí, abusivo arbitrio gubernativo que ocurre desde el corazón del país, la Ciudad de México, hasta el más alejado rincón de los estados de la República, donde superada ya la corrupción de fray Gomita, poco falta para que legislativamente se igualen colmos equivalentes al de Semíramis, para casos político-partidistas de acomodar leyes a la medida de insaciables élites, y que en medio del caos de la maraña de encuestas de popularidad electorera, ahora un remedo de Curión incite a alguno de los ambiciosos de poder, para que al mando de huestes comiciales violente la ley y se apodere del gobierno.

Ni más ni menos.

Comunicar la verdad es deber que implica anteponer siempre el bien que es posible realizar por decirla, al mal que se pueda evitar, para sí, por callarla